

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

Este periódico, al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quereamos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada, un mes. . . . . 1'75 pts.  
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de . . . . . 6  
En Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6  
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50  
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado). . . . . 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é Imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## La cuestión del día.

Ya saben los lectores que, desgraciadamente, el cólera ha sido importado á nuestra península, invadiendo algunas poblaciones de la provincia de Alicante. Sin que pretendamos desconocer la gravedad de las circunstancias, debemos decir que si existen motivos suficientes para que las autoridades redoblen sus cuidados y adopten cuantas medidas conduzcan á garantizar la salud de los ciudadanos, afortunadamente aún no los hay de tal naturaleza que justifiquen la alarma de los granadinos. El Gobierno de la nación redobla con la mayor energía, sus precauciones; los pueblos invadidos, se reducen al aislamiento, y hay muchas probabilidades de que el odioso huésped asiático, no llegue á visitar nuestra hermosa provincia.

Las autoridades de Granada, con un celo que las honra y sinceramente aplaudimos, apenas tuvieron noticia oficial de la existencia del cólera en territorio español, han consagrado toda su actividad al asunto. El Gobernador reunió ayer la Junta provincial de Sanidad y Beneficencia de cuyos acuerdos nos ocupamos más adelante; reunióse también la Comisión permanente poniéndose de acuerdo con la de Málaga, para establecer en Bobadilla lazareto y local de desinfección; y el municipio, adoptó sabias y prudentes determinaciones, de cuya realización se encargaron con el mejor deseo los concejales á quienes se confirió tan honroso encargo.

Granada está, pues, apercibida á resistir, por todos los medios posibles, la invasión, y á atenuar sus efectos en el caso, todavía inseguro, de que el cólera nos visitase: no hay motivo de alarma; lo declaramos sinceramente, porque en este asunto, como en todos seguiremos la línea de conducta que tiene trazada EL DEFENSOR: decir la verdad, y, hoy por hoy, la verdad es que la epidemia no ha traspasado los límites de la provincia de Alicante, y que nuestras autoridades, precautiendo toda contingencia, por más que el peligro esté aún muy remoto, no dan paz á su mano, despliegan enérgicamente los medios de que disponen, trabajan con fé, y miran lo porvenir.

El vecindario se halla, en la obligación imprescindible, en el deber de conciencia, de coadyuvar con el mayor empeño á que no se malogren los esfuerzos de la autoridad; culdense los vecinos, de la policía privada de la población, de la limpieza y saneamiento de sus hogares; extirpen los focos de inmundicias que hay en muchos edificios; no cometan excesos que les predispongan á las afecciones de los órganos digestivos; contribuyan en fin, á la resistencia común, en que todos estamos interesados, y á parte de garantizar, por este procedimiento, la tranquilidad y la salud públicas, merecerán bien de sus conciudadanos y es muy posible que logremos cerrar el paso á la epidemia.

## Cabildo municipal.

Presididos por el Sr. Garay reuniéronse ayer los Sres. España, Rico, Rivero, Ruiz de la Fuente, Camacho, Mendez Vellido, Romera, Sanchez Gallardo, Padilla y Endérica.

Se dió lectura al acta de la anterior que fué aprobada.

Se leyó un oficio de la Junta municipal de Sanidad, en que se manifiesta haber llegado á la estación del ferrocarril varias mercancías procedentes de Alicante, y otro de la Dirección general de Sanidad en que se participa haberse declarado el cólera en Alicante, y se encarga al Ayuntamiento que se to-

men prontas y enérgicas medidas para evitar la propagación de la enfermedad.

El Sr. Garay dice que habiendo sido invadidos por la epidemia Alicante y muchos pueblos de su provincia, es necesario dictar precauciones para evitar la propagación á nuestra ciudad, como son establecer locales donde fumigar los pasajeros y mercancías que lleguen á esta, y lazaretos donde puedan los segundos pasar la cuarentena.

El Sr. Camacho dice que habiendo llegado por el ferrocarril procedencias de Alicante, sería conveniente detenerlas.

El Sr. Garay contesta al Sr. Camacho que ya se ha tomado esa disposición.

El Sr. Camacho manifiesta que no solo por el ferrocarril pueden venir objetos de Alicante; que la mayor parte vienen por los caminos de Levante transportados en grandes galeras, y que ya que se habla de lazaretos sería conveniente establecer por lo menos dos: uno en la estación del ferrocarril y otro hacia Levante; este por ejemplo, en el camino de Viznar.

El Sr. España dice que él era necesario el acordonamiento, pues además de la estación hay muchos puntos por donde se pueden introducir en Granada las procedencias de Alicante. Que por lo menos debe situarse una compañía de soldados desde el Sacramento á la sierra de Alfacer.

El Sr. Mendez Vellido hace uso de la palabra, exponiendo á la asamblea que él está conforme con el parecer del Sr. España, pero que también hay otro punto de higiene que tratar: la limpieza de los darros; que él, á fin de que se pueda verificar con presteza dicha operación, propone que se aumente el personal encargado de este servicio.

El Sr. Garay dice que esa medida no se ha tomado aún, porque habiendo consultado este punto con la junta municipal de Sanidad, ésta le manifestó que por ahora no convenía practicar la limpieza de darros, pues estos al ser remevidos, producirían pestilentes emanaciones que perjudicarían en mucho á la salud pública.

El Sr. Romera expone la triste situación en que se hallan muchos vecinos de Baza y Guadix, á consecuencia de haberse amontonado gran cantidad de basuras cerca de los hospitales, hasta el punto de no ser posible la respiración en aquellos parajes, y dice que deben retirarse en breve dichas materias, pues comprometen en gran manera la salud pública.

El Sr. Camacho dice que sería conveniente que en las poblaciones citadas por el Sr. Romera, se estableciesen lazaretos y cordones sanitarios.

El Sr. Garay contesta á ambos señores, que á la Corporación municipal no incumbe más que lo concerniente á Granada, y que los ayuntamientos de dichas poblaciones se han reunido para adoptar las medidas higiénicas que crean convenientes. Dice también que la Corporación provincial ha acordado suspender la feria de Baza, que el Gobernador ha recibido multitud de personas que ofrecen facilitar fondos para combatir la epidemia, que de los fondos que el Ayuntamiento destina á imprevistos, se suministre la mayor cantidad posible, y por último, que se busque local donde establecer los lazaretos.

A propuesta del Sr. Alcalde, se acordó citar con urgencia á los presidentes de las Juntas parroquiales á las ocho en punto de la noche de ayer. De esta junta damos cuenta en otro lugar.

El Sr. Camacho dice que los cerdos se hallan reunidos en grandes piaras no lejos de la población, y que por consiguiente los miasmas que producen pueden ser y son muy nocivos á la salud pública. Se acordó que se disminuya en lo posible el número de cerdos de cada pira y alejarlos de la ciudad todo lo posible.

Fueron elegidos: para buscar local en la estación del ferrocarril donde establecer un lazareto, el señor España; que á la parte de Levante vaya el Sr. Camacho á ver varias fincas que puedan servir de lazareto, y el Sr. Gavilanes para que visite al Capitán general, á fin de que esta facilite fuerzas para el acordonamiento, y traslade la caja de quintos de la Cárcel Baja, al local de S. Felipe.

El señor Alcalde manifiesta que una comisión de la Asamblea provincial y de acuerdo con el ayuntamiento de Málaga ha pasado á Bobadilla á fin de establecer un lazareto y lugar de fumigación en las cuñeras de esta ciudad.

Por último, se acordó imponer una multa de 50 pesetas al inquilino de la casa número 31 de la calle de San Diego por no haber atendido las indicaciones del municipio, que ordenó se retirase de dicha casa un depósito de cuernos en estado de putrefacción, y se levantó el Cabildo.

## Revista económica.

Continúa reinando una completa desanimación en Bolsa, efecto de la época que atravesamos y de la ausencia total de especuladores. La semana que acaba de transcurrir ofrece poquísimas novedades que reseñar; empezó como la anterior, y el martes, mientras que la Bolsa de París subía, la nuestra inició un nuevo descenso que no continuó por fortuna para los alcistas, toda vez que al día siguiente se cotizaron los cuatros con veinte y veinticinco céntimos de ventaja. Este movimiento continuó el jueves si bien con poca fuerza, pues no habiendo sino muy pocos jugadores en Madrid, todo impulso burzátil se queda sin tener quien lo secunde. La misma razón hizo que el rumbo favorable de nuestra Deuda exterior en París se quedase aquí sin apoyo, perdiendo esta ocasión los jugadores que se encuentran en estos momentos lejos de la Côte.

El alza del miércoles y el jueves estuvo también justificada en parte por las necesidades de la liquidación de fin de mes; esta con el sistema de cesar las operaciones hechas, no creemos que ofrezca dificultad alguna.

Una novedad ofrece estos días la Bolsa, y es que mientras que en los círculos políticos no se habla de otra cosa que de rumores alarmantes y propósitos descabellados, en los corros se escuchan todos estos pronósticos con indiferencia, y sin que al parecer hagan mella en los que se dedican á cultivar el alza y baja de los fondos. Seguramente que si esto ocurriera en cualquiera otra época del año, sorprendería á todo el mundo; pero hoy, como hay el pretexto de decir que los hombres de negocios se hallan ausentes, nadie se preocupa con el fenómeno citado.

El viernes tuvieron los fondos un descenso casi general, diciendo que persistió el sábado y que hay que atribuir á las numerosas ofertas que se hacían de Deuda exterior.

Los fondos menos solicitados durante la semana han sido las cédulas hipotecarias al 7, 6 y 5 por 100; sin embargo, el sábado se cotizaron las cédulas al 5 á 92.90, y el viernes las cédulas al 6 á 103.90. Los demás valores fueron más solicitados relativamente, y en particular la Deuda interior, operaciones al contado.

Tenemos que repetir lo dicho otras semanas, es á saber: que mientras no cesen definitivamente los calores y regresen á Madrid todos los bolsistas que hoy se encuentran apartados de los negocios, estos continuarán languideciendo, y el mercado no ofrecerá interés de ninguna clase en sus transacciones.

Revisando ahora las principales operaciones de la semana, hallamos que el lunes el cuatro por 100 cerró á 59'90; los pequeños á 60'75; el fin corriente á 59'70; el fin próximo á 60; el 4 por 100 exterior á 60.25; la Deuda amortizable á 75; las Cubas á 89'90; las cédulas hipotecarias al 6 á 103.50, y las cédulas al 5, á 92.80. El martes fueron poco importantes las operaciones, y el miércoles el alza del 4 por 100 fué de 20 céntimos; de 26 el fin corriente; de 15 el 4 por 100 exterior, y de 15 los pequeños, Deuda amortizable.

El jueves el alza fué general cerrando los cuatro á 60'10; los pequeños á 60'80; el fin corriente á 60'65; el fin próximo á 60'25; el 4 por 100 exterior á 60'50; la Deuda amortizable á 75; los pequeños á 65'25 y las Cubas á 89.90. El viernes se inició nuevamente la baja por las razones antedichas y el sábado cerró la semana con estos precios: los cuatro á 60'10 céntimos baja; los pequeños á 60.20, baja 60 céntimos; el fin corriente á 59.90, baja 15 céntimos; el fin próximo á 60'15, baja 10 céntimos; la Deuda amortizable, pequeños á 75'15, baja 10 céntimos y las Cubas á 90, alza 10 céntimos.

Las acciones del Banco de España que el lunes empezaron cotizándose á 2 y 3 cerraron el sábado á 2 y 4, es decir, con un alza de 1.50 céntimos con respecto á la semana anterior.

La Bolsa de París ha recibido con un alza de algunos céntimos los telegramas de los triunfos de las armas francesas en China. Los fondos españoles también han adelantado algo y las obligaciones de Cuba que el sábado subieron un entero, lo perdieron á la clausura de las operaciones.

Precios á que cerraron el sábado los fondos: el 3 por 100 francés á 78.80; el 4 y medio á 108; el 4 por 100 exterior español á 59'11 y 1/4; el amortizable á 74 y 1/2 y las obligaciones de Cuba á 490.

Los consolidados ingleses se cotizaron el mismo día á 100, 13 y 1/4.—El Corresponsal.

## «El Defensor» en París.

A nuestras lectoras.

Las noticias que nos llegan de las playas marítimas nos dicen que en la actualidad reina la mayor animación en todas partes. Los fuertes calores de este año en París han provocado un refuerzo de bañistas verdaderamente extraordinario. El lujo es grande como de costumbre, sobre todo en Trouville, donde la playa, á eso de las seis de la tarde, cubierta de elegantes señoras y señoritas ofrece en su aspecto general como una reminiscencia del pasado. Parece aquello un cuadro del tiempo de Luis XV, por el aspecto de los vestidos, los adornos de encajes, los polvos y el colorete y hasta los modales de las personas. La sombrilla montada en un palo más ó menos artístico, recuerda el quitasol en que se apoyaban las marquesas de la antigua corte. Es el furor del día esto de recordar en vestidos y en muebles las épocas que han pasado.

En primer término voy á ocuparme de uno de esos caprichosos sombreros que hacen las delicias de las señoras elegantes. Está hecho de paja de arroz y se llama sombrero *Margarita* porque su forma desaparece casi completamente bajo una profusión de margaritas blancas y oro con corazón oscuro. En todo el contorno del sombrero hay una corona y en lo alto un gran ramo que hace ramajes. Unas cintas de terciopelo negro pasan por el fondo del sombrero. Estos modelos elegantes se adornan también con grandes mariposas, hechas de plumas y de perlas.

Pasemos á los vestidos de playa, que se recomiendan por su frescura, su riqueza y su gracia. He visto un modelo para playa marítima hecho de batista estampado y de andrinópolis liso. La falda de andrinópolis lleva un volante de encaje crudo y el lado izquierdo de la túnica es de corte princesa y está bordado con grueso feston de algodón encarnado. Este lado de la túnica va á reunirse con la parte de detrás y á la derecha hay un paño plano bordado con un feston que cae sobre el delantero y cubre todo el lado derecho de la polonesa, forma una especie de ahuecador con draperías, y la espalda, de corte princesa, dá un ahuecador bajo el cual cae un gran paño plegado derecho. Los delanteros del cuerpo se abren sobre un chaleco ondeado de andrinópolis sobre un forro plano. Cuello derecho y manga festoneada. Capelina de encaje con borde abullonado de encaje y volante en todo el contorno. Un grupo de rosas cubre todo el delantero y cae á la izquierda. Sombrilla de perezal á cuadros bordada de andrinópolis.

He aquí dos vestidos para baile muy preciosos. El primero es de tul blanco y siciliana. Falda redonda de seda cubierta de plegados de tul, el último muy alto y formando una pequeña falda. Dos ahuecadores de siciliana se cruzan por el lado derecho, haciendo *camargo*. Por detrás hay un paño de siciliana plegada que baja del talle. Cuerpo de siciliana muy puntiagudo por delante y por detrás, y abrochado por la espalda, escotado en redondo, con hombreras de tul. Unos festones de rosas sin folleja adornan el delantero de la falda, de la cadera derecha hasta media falda á la izquierda, y entre los festones hay un lazo de cinta de terciopelo musgo. El cuerpo lleva en el escote un cordón de rosas. Adorno de rosas en el peinado. Zapatos de raso blanco ó rosa y medias correspondientes. A banico de gasa pintada.

Hé aquí ahora otro vestido propio para campo, cuya gracia y originalidad consisten en un bonito delantal de tela cruda. Cuerpo ajustado al costado y escotado en redondo y la hombrera sujeta con una cinta azul; el cuerpo está montado á un cinturón hecho de un entredos bordado de algodón encarnado y azul. El delantal, montado con fruncidos, lleva dos hileras de entredos y de encaje ruso. Bolsillo fruncido en el bajo con lazo, de cinta azul y en lo alto encaje y entredos. Por detrás un lazo con cabos.

Concluirémos hablando de peinados y señalarémos á la atención de nuestras lectoras un modelo inédito hecho para los baños de mar. Se aplican el *bigondi* antes de concluir el peinado para recibir los rizos cuando se han prendido en la pequeña trenza á fin de que no se deslicen. Estos rizos hechos en palma se aplican como un subbandó y dejan á descubierto la verdadera raya, dando menos calor que los bandós postizos. Se sujetan fácilmente con el gusap horquillas y una trenca hecha á un centímetro de cada lado de la raya.

Ernestina.

París 30 de Agosto de 1884.

Miscelánea.

**La medida fundamental.** Hay que reconocer que la primera y más eficaz medida que debe adoptarse es la del acordonamiento, único medio seguro de impedir la invasión: no pedimos un aislamiento absoluto, sino una activa vigilancia que nos asegure el cumplimiento de las cuarentenas: el cordón debe establecerse de lazareto á lazareto, circunvalando la ciudad y cerrando los puntos accesibles. Todo viajero que proceda de Murcia, Almería y Albacete, por ahora, y que no acredite haber sufrido cuarentena á su entrada en la provincia, (en Puebla don Fadrique, Castril, Vertientes, etc., según los casos) debe ser obligado al cumplimiento de este precepto sanitario.

Llamamos la atención del Sr. Jaudenes sobre este particular: no oíde que por muchas precauciones higiénicas que se adopten, si se nos entra en Granada algún individuo infestado, procedente de las provincias que lo están, nada se habrá conseguido.

Así pues, lazaretos y lazaretos en los pueblos de la provincia que en otra miscelánea indicamos, y lazaretos y cordón en Granada, para subsanar los descuidos que en los primeros se cometan.

**Descanse en paz.** El general Andía que tan gratos recuerdos nos dejó de su permanencia en Granada ha fallecido en Madrid. Su muerte será muy sentida por todos los granadinos que apreciaron sus nobles cualidades.

**Una necesidad urgente.** Urge establecer un lazareto, para las procedencias de Jaén. Según nos dicen, es sitio apropiado al objeto la venta del Chaparral; más cerca de la población no conviene, porque toda esa parte de la carretera está poblada de caserías y puede considerarse como un arrabal de Granada.

**En el Ayuntamiento.** El cabildo ocupó ayer con la debida detención del importante asunto de sanidad relacionado con la prestación del cólera en la provincia de Alicante. En primera plana publicamos un extracto de la sesión.

En cumplimiento de uno de los acuerdos adoptados, reuniéronse anoche, bajo la presidencia del Alcalde, los presidentes de las Juntas parroquiales de Sanidad. El Sr. Garay les puso al tanto de lo que ocurre y les excitó á redoblar su vigilancia en las parroquias y á ocurrir con urgencia á la desinfección y saneamiento de las mismas. Las Juntas, comenzarán de nuevo sus activos trabajos.

El Sr. Alcalde dió cuenta de lo hecho, durante el día, por las comisiones del Municipio. El hospital de coléricos se establecerá en el que hoy ocupan los lazaretos; en la Caleta se instalará un lazareto, para que sufran cuarentena los viajeros procedentes del tren, y en las Peñuelas otro para los que procedan de Levante.

También ha decidido el Sr. Alcalde que se excite la caridad del vecindario, para que contribuya con ropas y efectos al surtido del hospital de coléricos, y á la creación de un depósito para socorrer, con sábanas, colchones y demás artículos, á los pobres que lo necesiten, en el desgraciado caso de que la epidemia nos invadiese.

El Sr. Simancos dió cuenta del resultado de la visita que ha hecho á las droguerías para proporcionar desinfectantes. El Ayuntamiento adquirirá cuanto haya, y lo reservará para administrarlo y distribuirlo equitativamente si las circunstancias lo exigieran.

**Los cerdos.** Están muy cerca de la población los que se hallan en el lecho del Darro: en aquellos poblados cármenes se respira un ambiente impuro y cargado de fétidas emanaciones; además de esto, como la Carrera de Darro es continuación de la cuenca del río, resulta que la columna de aire que entra en la población, encajonada entre el cerro de la Alhambra y el del Albaicín, viene cargada de miasmas insalubres que infestan el centro de la ciudad, y muy particularmente la Plaza Nueva y sus alrededores.

Es por lo tanto antihigiénica la permanencia de los cerdos en ese sitio, y hay que procurar otro en donde no perjudiquen ni molesten al vecindario.

**En Bobadilla.** Ayer conferenciaron en Bobadilla las comisiones de Málaga y Granada, y determinaron no permitir que pase á estas provincias ningún viajero procedente de la línea de Córdoba, interin no sufra la cuarentena y fumigaciones correspondientes. Determinado así, al llegar el tren correo fueron detenidos los viajeros de la referida procedencia, entre los que venían algunos de Alicante, que, apesar de sus protestas han quedado en el campo hasta hoy que ya estará habilitado el lazareto. Por consiguiente, anoche no llegó á Granada ningún viajero procedente de la línea de Córdoba y Madrid: solo vinieron los de Málaga.

**En la estación de Granada.** Noticioso el Ayuntamiento de que en el tren correo de anoche venían á Granada varios viajeros procedentes de Alicante, el Sr. Romera, auxiliado del segundo jefe de la Guardia municipal y de varios individuos del cuerpo, presentóse en la estación del ferrocarril con el propósito de impedir que los mencionados viajeros entrasen en la capital.

No fué necesario, porque, como antes decimos, todos fueron detenidos en Bobadilla.

**En la carretera de Jaén.** El jefe de la Guardia municipal Sr. Herrera, y varios individuos del cuerpo, fueron anoche á la carretera de Jaén á esperar la diligencia y detener los viajeros que procediesen de las provincias infestadas.

No nos cansaremos de insistir en que se establezca un lazareto para las procedencias de Jaén, en la mencionada carretera. Esto urge mucho, y esperamos que hoy será tenido en cuenta por la Corporación municipal.

**R. I. P.** Ha sido muy sentido en Alfonso el reciente fallecimiento de la virtuosa señora doña Justa Lopez Cañas, tía carnal y hermana política de D. José Guirado Lopez, Secretario de la Diputación provincial de Teruel.

Al entierro, que tuvo lugar el día 29 del pasado Agosto, asistieron casi todos los habitantes del citado pueblo, y gran número de parientes y amigos particulares de Albuñol, Sorvilán, Albondón, Pórtugos, Torvizcon, Polopos y otros pueblos.

**Muy bien.** Las autoridades granadinas han comenzado brillantemente su campaña para impedir la invasión del cólera: continúen por este camino y merecerán la gratitud y el aplauso de Granada.

El vecindario por su parte debe coadyuvar á que no se malogren tan patrióticos esfuerzos.

**El lazareto de la estación.** El teniente de Alcalde D. Joaquín España, el síndico Sr. Romera y el médico municipal señor Delgado, visitaron ayer al señor Jefe de estación del camino de hierro, con objeto de proporcionar dentro de las dependencias de la vía férrea una habitación pequeña, que sirva para fumigar pasajeros y equipajes y un almacén para sujetar á cuarentena los equipajes y bultos que de Alicante aquí vengán consignados. El señor Jefe de estación, recibió á los comisionados con amabilidad y finura y prometió su concurso á cuanto sea necesario para el público. Aunque se inspeccionaron todas las dependencias y se eligieron las acondicionadas al efecto, no se resolvió el asunto por estar ausente otro de los jefes de la empresa.

Inmediatamente, la comisión pasó á la venta ó parador llamado *La Caleta*, con objeto de ver si se establecería allí comodamente el lazareto de observación. El dueño, respetuoso con la autoridad, puso á la disposición del ayuntamiento varias habitaciones incomunicadas con el despacho y muy ventiladas y cómodas. La junta y el dueño del parador acordaron las bases de un contrato de arrendamiento.

La comisión, despues, presencié la llegada del tren mixto, pudo enterarse de que felizmente no venía ningún pasajero procedente de Alicante, é inpeccionó los almacenes del muelle, donde ayer no había esperando

ningun bulto de procedencia alicantina, y tomó nota de haberse recogido temprano por la persona á quien venía consignado, un bulto de bastante peso é interés comercial.

**Junta provincial de Sanidad.** Bajo la presidencia del Gobernador reunióse ayer la Junta provincial de Sanidad, á la que asistieron los Sres. del Amo, Rus, Ortiz Pujazon, Monserrat, Ocete, Hernando, Jimenez, Alba y Magia. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Gobernador dá cuenta de las noticias oficiales que ha recibido respecto de la aparición del cólera en varios pueblos de la provincia de Alicante, é indicó la necesidad de que se adopten las medidas conducentes á impedir su importación en la nuestra; manifestó que la Diputación provincial ha acordado adquirir algunos útiles necesarios en los establecimientos de Beneficencia, y destinar un edificio á hospital donde se acojan los coléricos procedentes de los establecimientos que dependan de la provincia. Inmediatamente dió cuenta de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en el cabildo de ayer, con referencia al mismo asunto.

También manifestó que para hacer frente al peligro que nos amenaza, la Diputación tiene consignado en el capítulo de gastos públicos de su presupuesto la cantidad de 25000 pesetas, y como en el caso de que la epidemia sobreviniese, dicha suma no sería bastante, consideraba preciso hacer un llamamiento á la caridad, abriendo al efecto una suscripción voluntaria que recaudase los donativos que se hicieran, y que constituirán un fondo de reserva para cuando se agote el de la Diputación. Los particulares que contribuyan á tan patriótico objeto, deben ingresar, por lo pronto, la cuarta parte de la cantidad que suscriban, reservando lo restante para el caso de que se necesitara, así como se les devolverá lo que entreguen, si, por fortuna, no fuere preciso utilizarlo. Aceptado el pensamiento, nombrose la comisión compuesta de D. Valentín Agrela, el conde de Antillon, D. Gabriel Echevarría, D. Vicente Arteaga, D. Diego M. del Castillo, don Manuel Cazorla, D. Vicente Fernandez Espada y el gobernador eclesiástico, Sr. Arce y Peñuela. No habiendo más asuntos de que tratar, levantose la sesión.

**La guardia civil.** La de Pinos Puente han detenido tres individuos que promovieron una riña, resultando uno de ellos, llamado Julian Ruiz Capilla con una herida grave en la espalda.

La de Beznar ha capturado á un hombre que habia herido á dos convecinos.

**Asuntos militares.** Se ha cursado la Real cédula de cruz de San Hemenegildo á favor del teniente del batallón Reserva de Motril, D. Pedro García Pusto.

—Se ha concedido la licencia absoluta á petición propia al alférez de caballería de replazo en Loja y destinado al regimiento Cazadores de Alcántara, D. Francisco Campos Cervetto.

—Pasado cañana á las 10 de ella habrá visita general de cárceles por el Excmo. señor Capitan General de este distrito.

—Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que las conferencias de oficiales de los distritos rindan cuenta al fin de año económico de todos sus ingresos y gastos al director general de instrucción militar.

**En la Capitanía general.** Una comisión del Ayuntamiento compuesta de los Sres. Gabilanes, Padilla y España, en nombre de aquel, visitó ayer tarde al Capitan general del distrito á fin de pedirle el concurso de las fuerzas del ejército para establecer el acordonamiento de la población. Recibióla S. E. afectuosamente, expresando su vivísimo deseo de hacer por su parte cuanto le sea posible, y diciendo que, desde luego, previa la venia de la Superioridad, puede contarse con las tropas para el importante servicio de que se trata, con tal de que las fuerzas limiten sus funciones á ocupar los puntos que se le marquen, y prestar el auxilio que le pidan las autoridades correspondientes. Obtenida tan satisfactoria respuesta, quedóse encargada la comisión de estudiar el asunto, y de hacer hoy la petición oficialmente, determi-

nando la línea de acordonamiento que debe cubrir la tropa.

Despachado este asunto, la Comisión entregó al general las llaves del cuartel de San Felipe, á fin de que se trasladen á él las oficinas y archivo de la Caja de recluta, hoy establecidas en la Cárcel baja, y quede este edificio disponible para que el Ayuntamiento establezca en él el arresto municipal, aliviando de este modo la excesiva población que se alberga en la Cárcel alta. Es posible que hoy mismo se efectúe el traslado de las oficinas y mañana se restablezca en la Cárcel baja el arresto municipal.

También conferenciaron los señores de la Comisión con el Capitan general, respecto del edificio que este pide para establecer un hospital de coléricos militares. Se resolvió gestionar el arriendo de un local que reúna las precisas condiciones. Para el caso que se necesite, el General tiene ochenta camas y todos los útiles necesarios.

**El aislamiento de la provincia.**—La cuestión más importante, hoy día, para evitar que el cólera invada nuestro territorio es la de establecer lazaretos en los puntos de la provincia por los que se efectúan las comunicaciones con las de Murcia, Jaén, Almería y Albacete que son las más amenazadas. A este efecto, se debe oficiar, en el caso de que no se haya hecho todavía, á los alcaldes de los puntos á que nos referimos y que son:

Para la procedencia de Albacete y Murcia Puebla don Fadrique, villa rayana con el límite de la provincia de Albacete y paso obligado de los trasportes y viajeros que vienen por la carretera de Murcia á Granada por Caravaca; y Castril, que también es punto de tránsito para dichas procedencias.

Para las de Almería, *Vertientes*, pueblo del partido de Baza, y punto obligado de las comunicaciones con Velez Rubio y Velez Blanco; *Hueneja*, de Guadix, llave de la comunicación de aquella provincia con este partido.—Del lado allá del puerto de la *Ragua*, que también debe vigilarse, así como el del *Lobo*, mientras no apriete el frío, *Laroles*, *Mairena*, *Mecina Altahar*, *Ugíjar*, *Turon* y *Albuñol*.

En todos estos puntos, y muy particularmente en Castril y Puebla don Fadrique, que nos comunican con Albacete y Murcia, urge establecer á toda prisa lazaretos, y que las Juntas locales de Sanidad cuiden de que todos los viajeros sufran la respectiva cuarentena y las correspondientes fumigaciones. Es de temer que los alcaldes necesiten instrucciones detalladas, y de esperar que el Sr. Gobernador se las comunicará con toda urgencia, si no lo ha hecho. Así lo esperamos.

**El álbum de la Alhambra.** (Segunda edición.) Poesías y pensamientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcón, Fernandez Guerra, Meleh Salem, Roman Dillon, Roman Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estamparon en las hojas del álbum que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouski, compañero de Washington Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los zéngries.—Se vende al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bejo, núm. 6.

**Enseñanza de idiomas.** Una ilustrada jóvena inglesa, Miss Yessie A. Symons, que posee con extraordinaria perfección el inglés, el francés y el alemán, dá lecciones de estos tres idiomas á domicilio, interin organiza una academia que se propone establecer, á fin de facilitar tan útil estudio á los jóvenes granadinos. Los honorarios, serán ocasionalmente módicos. En el acreditado colegio de primera enseñanza para señoritas, que dirige doña Rosario Orejuela (calle de Guadalupe, núm. 1) se ha abierto una clase especial de idiomas, dirigida por Miss Yessie A. Symons. El excelente método de enseñanza de esta distinguida profesora, es una garantía del éxito del estudio. En el mencionado colegio (Guadalajara, 1) dará razon del domicilio de la mencionada profesora.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 3.

**Confirmada oficialmente la aparición del cólera morbo en España.—En Alicante, desde el 27 de agosto, día en que se presentó el primer caso, hasta hoy, han fallecido 5 personas, y continúan 3 en curso de enfermedad.**

**En Novelda, pueblo de la misma provincia, situado más al interior y sobre la línea del ferrocarril, desde el 28 de agosto hasta hoy han fallecido 42 atacados, y quedan en tratamiento de curación 20.**

**En Elche, pueblo también de la provincia de Alicante, han fallecido dos coléricos, siendo invadidas hoy cuatro personas más.**

**Según telegrama del Gobernador de Albacete, en Caudete pueblo de dicha provincia, ha sido atacada del cólera una señora, que, por fortuna, habita en un edificio aislado que se halla en los extramuros de la población. Se han tomado eficaces medidas para impedir que el mal se propague.**

**Según telegrama del Cónsul español en Bardeos ha aparecido el cólera en dicha ciudad, falleciendo uno de los cuatro atacados.**

**Se ha confirmado que el cólera ha invadido la ciudad de Nápoles: de 93 invasiones, ocurrieron el primer día 40 fallecimientos. El populacho se ha amotinado, siendo preciso acudir á las armas para reprimir sus desórdenes. Ayer ocurrieron 42 casos, falleciendo 21 personas de las atacadas, esto es, el 50 por 100. Esto se debe á la intemperancia de los vecinos en una fiesta que se verificó ayer.**

**Además de las dichas, el número de defunciones producido por el cólera, durante las últimas 24 horas, es:**

**En Francia, 37.**

**En Italia, 58.**

**Total, 95.**

**Ha fallecido en París el conocido republicano Guisasaola.**

**El Rey y Cánovas han regresado á Madrid.**

## El cólera.

### Noticias del correo de anoche.

Acerca del origen de la invasión epidémica, corren por los periódicos diferentes versiones. En los primeros momentos se atribuyó, como es sabido, al desembarque del *Buenaventura*, procedente de Argel, donde según telegramas, se goza de buena salud. Hoy se asegura que el primer punto infestado ha sido Novelda, pueblo en el cual se registran en la última semana cincuenta defunciones, y el 1.º diez y seis atacados del cólera, desde donde se ha diseminado hasta Alicante, en cuya capital la prensa unánimemente dice que en el día 1.º no ocurrió defunción alguna. A este propósito se añade

que la aparición de casos en aquel punto es ya historia vieja que tiene ya más de veinte días de fecha, contándose por seguro que la ha motivado un *alijo* de contrabando depositado en la cueva de una casa de aquel pueblo. «Así se explica, dice *El Globo*, el que no hayan sido víctimas del cólera los desembarcados del *Buenaventura* y otros varios vapores procedentes de Argel, y si vecinos ó residentes en Novelda.»

Entre las noticias de más interés, hallamos en la prensa de anoche las siguientes:

«El tren que salió ayer de Madrid, con el personal y material necesarios para hacer la desinfección, encontró al procedente de Alicante en la estación de Getafe, donde de órden superior se había detenido. Conducía el último 150 viajeros, entre ellos, además del ministro de la Guerra, al director de la Guardia civil y al Sr. Cánovas del Castillo (don Emilio). Seguidamente se procedió á la fumigación y clasificación de los viajeros.

Procedían de Alicante y estaciones enclavadas en aquella provincia 98, y el resto de las de Albacete, Toledo, Madrid y otras. Estos últimos montaron en un tren especial, dirigiéndose á Madrid. Los de Alicante quedaron detenidos en la estación hasta nueva órden, acampando en la ermita de Nuestra Señora de los Angeles. El gobernador adoptó las medidas necesarias para proporcionar á los viajeros alimento y lecho donde descansar. Como el tren-correo pasó antes que el mixto, que fué objeto de fumigación, ha circulado la noticia, con caracteres de gran verosimilitud, de que consiguieron entrar en Madrid más de 80 viajeros procedentes de Alicante.

El tren mixto que salió ayer tarde de Alicante, y que conducía también gran número de viajeros, fué detenido en Venta la Encina y obligado á retroceder hasta la estación de Caudete. En ella se les manifestó por los agentes del gobierno que los que quisieran proseguir el viaje habían de sujetarse á observación por varios días, y que los que no transigieran con esta determinación podían regresar al punto de su procedencia. La mayor parte han preferido sufrir las prescripciones cuarentenarias.»

—Se han dictado enérgicas medidas respecto de la provincia de Alicante; establecer lazaretos en las estaciones de Valencia y Murcia para las procedencias de la provincia de Alicante. Los días de cuarentena que los viajeros deberán sufrir son: cinco si proceden de pueblos donde no se haya presentado caso alguno sospechoso, y quince si lo son de puntos infestados y prohibir el despacho de billetes desde Alicante á Caudete, hasta que en este punto se haya establecido un lazareto, y recibir equipajes y mercancías hasta nueva órden.

—En Ciudad Real existe gran alarma por haber llegado á dicha población bastantes viajeros de Alicante. Lo mismo sucede en Castellón, Murcia y otros puntos. La noticia de haberse presentado algun caso sospechoso en Valencia es completamente inexacta, según los informes oficiales.

—Decíase ayer tarde que había ocurrido un caso sospechoso en una mujer que habitaba en la calle del Barquillo, número 15, piso cuarto; pero los facultativos que por

órden de las autoridades visitaron á la enferma, hicieron constar que ésta padecía de un cólico sin carácter alguno sospechoso.

—Las procedencias de los puertos de Alicante sufrirán una cuarentena rigurosa de diez días, si no tuvieran accidente á bordo, y de quince en caso contrario.

—Hasta ahora resulta pues que hay casos declarados y sospechosos en Alicante, Novelda, Elche y Monóvar, Artesa de Segre (Lérida), Tolva, (Huéscar) y Caudete (Albacete).

—Ha dimitido el gobernador de Alicante; le será admitida la dimisión.

## Cartera oficial.

**Boletín Oficial de ayer. GOBIERNO CIVIL.**—Circular á los alcaldes recordándoles otra en la que se exige la inmediata remisión de las copias certificadas de las actas de las sesiones celebradas por las respectivas juntas de Sanidad.

**DIPUTACION PROVINCIAL.**—Circular señalando el lunes 15 para el ingreso en caja de los mozos que no han ingresado aún.

**AYUNTAMIENTOS.**—El de Huéscar anuncia las vacantes de dos plazas de médicos titulares, que se solicitarán en el plazo de 15 días.

**SUBINSPECCION DE INGENIEROS.**—Se halla vacante en Chafarinas una plaza de aparejador de albañilería que se solicitará antes del 25 de setiembre. El examen se verificará el 1.º de octubre.

**FOMENTO.**—D. Matso Hidalgo ha solicitado el acotamiento de un trazo de tierra llamado Torre del Pantalon ó Punta Negra, en Albuñol.—Provincia declarando de utilidad pública las obras para el abastecimiento de aguas de Motril.—El Ayuntamiento de Pulianas sustaba el 28 de setiembre la construcción de un local casa escuela pública de niñas y niños, para lo cual el Gobierno de S. M. ha concedido la subvención de 10.257 21 pesetas.

**Servicio de la plaza para el 4 setiembre 1884.** Parada, Antillas.—Jefe de día, D. Augusto Gracian, comandante de Santiago.—Jefe de reten para el cuartel de la Merced, D. Tadeo Canino y Alvarez, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, 5.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

**Vistas.** Las señaladas para el día 4 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

**SALA DE LO CRIMINAL.**—1.ª Sección.—Juicio oral. Granada, Manuel Corral Lastra, lesiones.—Linares, Alonso Medina y consortes, falsedad.—Antequera, Francisco Gonzalez y consorte, hurto.

**Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.**—*Existencia.*—Sobrante de ayer, 3640 fanegas; entrada de hoy, 1250. Total existencia de ayer, 4890.—*Venta:* A 9 pts. 75 cént. la fanega, 86 fanegas.—A 10 pts. 50 cént. la id., 236 id.—A 11 pts. 00 cts. la id., 259 id.—A 11 pts. 25 cts. la id., 343.—A 11 pts. 50 cts. la id., 128 id.—A 11 pts. 75 cts. la id., 89 id.—Total vendido, 1141 fanegas.—*Balance:* Existencia, 4890 fanegas.—Vendido, 1141 id.—Sobrante para hoy, 3749.

**PRECIOS DE OTROS GRANOS.**—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 00 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 50 cts. la id.—Maiz, de 09 pts. 00 céntimos á 10 pts. 00 cts. la id.—Yeros, de 9 pts. 00 cts. á 10 pts. 00 cts.—Guijas, de 8 pts. 00 cts. á 8 pts. 50 cts.

**Matadero público.** Reses carnizadas en el día 1.º Agosto de 1884. Los precios de la contratación, son los siguientes: Carneros, 143 esbezos con 1433 kilos, 1'45 pesetas, 23 cuartos la libra.—Reses, 13 con

1681 kilos, 1'50 pesetas, 24 cuartos la libra.—Habiendo sido reconocidas en vivo y muerto por el profesor veterinario D. Antonio G. la, resultando en sanidad y salubridad.—F. J.

## Cultos.

**Día 4.**—Santa Cándida, Santa Rosa de Viterbo y Santa Rosalía, vírgenes.—Jubilco de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; á las siete misa cantada, á las cinco rosario y se canta saive y letanía.—En la Catedral, á las ocho, y en la Real Capilla, á las nueve, se reza el rosario, y á las ocho y media misa de renovación y bendición con S. D. M.—En las demás iglesias se reza el rosario á la oración.—*Visita de la Corte de María.*—Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia de San Justo.—Día 5. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Santa Inés.



PRIMER ANIVERSARIO.

Hoy 4 de corriente, estará su divina magestad de marifisto en la iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias á devoción de **D. Baltasar Martínez** é hijos, por el suceso de su esposa

LA SEÑORA

**Doña María de la Purificación**

DURAN CARRILLO y de su hijo

EL SEÑOR

**D. Baltasar Martínez Durán**

y suplican á sus amigos se sirvan en la visita á S. D. M. los encomienden á Dios, quedándose agradecidos.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la misa por su alma, recibirán el estipendio de ocho reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo concede indulgencias á todos los fieles que por espacio de media hora velen á S. D. M. ó visiten dicha iglesia.

**Pérdida.** En la noche del día 1.º se ha perdido un perrito inglés, canela, con una mancha oscura en el lomo, con dos collares y tres cascabeles. Se presentará en la Plaza de Capuchinas, núm. 18, donde se gratificará.

**Pedro Martinez,** sastre, que ha ejercido como tal y por espacio de seis años casa de D. Antonio Maria, participa á sus amigos que queda establecido por su cuenta, y les ofrece su establecimiento, donde hallarán sus favorecedores elegancia y economía.—Salamanca, 14, principal.

**Se vende** por poco dinero cuatro bancas y otros efectos para colegio de niñas, en muy buen estado. En la imprenta de este periódico, duran razón.

**DONCELLA.** Se necesita una que sepa su obligación y planche bien. Se le dará buen sueldo. Tablas, 24.

**Subasta.** A voluntad de su dueño, se vende en pública subasta una huerta cercada de tapias, situada en el callejon del Pretorio, de esta ciudad, pago del Zaidin, de cabida de 56 marjales de tierra de labor poblados de frutales, y además casa y alberca para cocer cáñamo, con agua constante de propiedad, cuyo acto tendrá lugar el día 4 del próximo mes de setiembre, á las doce de su mañana, en la Notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, sita en la Alcaicería, donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

## Una mujer misteriosa.

que consideran al mundo entero como país conquistado, y que son tan alborotadores é intransigentes en el extranjero, como frios yacompañados en el suyo.

Se estableció á alguna distancia en casa de unos aldeanos, que creyeron hacer un gran negocio cediéndole la mitad de su casa por cinco francos á la semana.

Mario instaló su estudio en un granero que recibía su claridad del Norte y proyectaba una luz que jamás hubiera podido creer hallar el artista.

Hacia ocho días que trabajaba y daba la última pincelada á una preciosa vista de una cascada, cuando vió entrar en su casa, en el momento en que menos podía presumirlo, á su amigo el capitán Petrus Mandel.

### CAPÍTULO XIX.

#### El arte y la naturaleza.

—¿Os sorprendéis? le dijo el capitán; yo también: debía pasar mañana, pero nos hemos anticipado veinticuatro horas por razones del servicio, que serían largas de enumerar.

—Y que yo no os pregunto, respondió Mario.

—Gracias por esa declaración, pero dadme un cigarro puro y hacéme una taza de thé, porque no he tomado nada aun y vamos á partir dentro de una hora.

Mientras que tomaba el thé:

—¿Y Carina? preguntó Mario.

—Hay grandes novedades.

—¿Novedades, y no me las habeis dicho?

—No creais que he venido á otra cosa.

—¿La habeis visto?

—No, y no creo que nadie pueda verla actualmente en Gothemburgo.

—Por Dios, amigo mio, explicaos.

—Pues bien, Carina no está ya en casa de su tío.

—¿Ha partido?

—Sí tal.

—¿Hace mucho tiempo?

—Cuatro ó cinco días; pero todos lo ignoran.

—Entonces, ¿no podreis darme detalle alguno?

—No; lo único que puedo indicaros es que se encuentra mucho mejor.

Mario respiró con ese sentimiento indecible de bienestar del hombre medio abogado, que ha permanecido bajo el agua durante algun tiempo y que vuelve á respirar el aire libre cuando ya contaba perder la vida.

Después de haberle dicho Petrus todo lo que sabía, y cuando ya no podía prometerse nada de él, experimentó un imperioso deseo de hallarse solo.

Por lo tanto, á pesar de la sincera amistad que profesaba al jóven capitán, su placer fué inmenso al verle sacar su reloj y estrecharle la mano diciéndole:

—Adios; no quiero haceros esperar.

Mario estaba al mismo tiempo inquieto y satisfecho.

Satisfecho, porque sabía que Carina se hallaba mejor, y podía esperar volver á verla un día completamente restablecida su salud, y recuperar su alma la serenidad que necesitaba: inquieto, porque ignoraba á donde había ido, en donde se hallaba, y en los que aman, la incertidumbre es el más cruel de los tormentos.

No quiso, sin embargo, volver á Gothemburgo, porque pensaba con razon que no tenía derecho para interrogar á Tegner, para violentar su conciencia y penetrar á viva fuerza en los secretos de su familia.

Si algo debía saber, creía que sería por conducto del capitán.

El resultado de estas reflexiones fué que Mario permaneciera en Trollhatta.

Al terminar su cuadro, que era un paisaje, comprendió que sin una criatura humana que le animase, que le probase con su presencia, la naturaleza que había copiado carecía de expresión.

—¿Sentaría tan bien una figura al pié de aquella roca, pensó, allí donde el río se une con la cascada! ¡Oh! esa figura llenaría de resplandor todo el cuadro.

Al pensamiento siguió la acción.

Cogió la paleta y los pinceles y se puso á trabajar. ¿No necesitarán mis lectores que le diga cuál fué la figura que trajo su pincel?

Era la que ya había bosquejado el jóven marselies en casa de Tegner.

Por otra parte, el pintoresco traje de las dalecarlianas sentaba tan bien al paisaje en que se destacaba...

Pero entonces no era ya la jóven pálida, lánguida, triste.

Era una nueva Carina, llena de juventud y de vida, ostentando en su rostro la flor de la salud.

Aparecía tal como habría sido si el destino cruel de un hombre incapaz de comprenderla no hubiera marchitado la flor de su belleza en la mañana de su primavera.

Para armonizar más y más la figura con el paisaje, trasladó Mario su cuadro al sitio en donde le había empezado.

Era precisamente en una de las islas de Trollhatta, unida á las demás por uno de esos rústicos puentes que tiemblan y resuenan bajo el pié de los que pasan por ellos.

Al llegar á la isla, que penetraba hasta el promontorio donde se había colocado, enfrente de una de

las más bellas cascadas, siguiendo un sendero abrupto y costeano un bosque espeso, se limitaba el horizonte á diez pasos.

Este sendero conducía á una especie de roca, recta como una muralla.

La esplanada que se divisaba á lo lejos, el torrente y las cascadas formaban un magestuoso conjunto con las cataratas.

El aldeano en cuya casa habitaba Mario conocía aquel sitio por haber llevado muchas veces allí el caballo y los demás útiles del artista.

Mario envió su cuadro con él por la última vez.

El honrado labrador, no sabiendo que inclinación dar al cuadro, se contentó con colocarlo á lo largo de la roca, poniendo al pié del caballero la papeleta y la caja de colores.

Después se volvió á su casa, dejando todo aquello confiado á la custodia de Dios.

Mario se quedó en su casa más tiempo del que acostumbra.

En primer lugar le había detenido Mandel.

Después había escrito largamente á su familia.

Sin embargo, al medio día cerró sus cartas, arregló su maleta, dijo al aldeano que le pusiera la cuenta y que volviése á las cuatro á buscar su cuadro.

En seguida se encaminó al que él llamaba su estudio al aire libre.

Antuvo algun tiempo por la orilla del torrente, el fin se lanzó por el puente de madera, y apresurado el paso entró por el sendero que conducía á la esplanada.

¿Cuál no sería su asombro al ver á una mujer delante de su cuadro!

Parecía mirarle con atención profunda, tanta al menos cuanto era posible adivinar por su actitud, porque el artista no veía su rostro.

Pero su cabeza inclinada hácia adelante, sus bra-

UNA VEZ MAS ha sido reconocida publicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposicion de Amsterdam acaba de adjudicar a estas maquinas la mas alta recompensa:

El diploma de Honor. La Compania Fabril SINGER, por su credito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores solidas garantias.

La Compania Fabril SINGER atiende con numeroso e inteligente personal las dudas o reclamaciones del publico en cualquier punto.

La Compania Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus celebres maquinas.

La Compania Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta centimos semanales, cualquier modelo de maquinas para coser, de su fabricacion excelente.

La Compania Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compania Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.292 maquinas.

La Compania Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instruccion publica, para vender maquinas con destino a la ensenanzas en las Escuelas de niñas.

La Compania Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER LA UNICA CASA UNIVERSAL EN maquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las maquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en multiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una maquina de la fabricacion de La Compania Fabril SINGER, compran una grosera imitacion, defectuosa e inutil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta poblacion, Zacatin, numero 40.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral. Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, con prontitud y economia. Se reciben encargos a todas horas del dia y de la noche.

Restaurant de Francisco Simancas. San Matias, 2, Granada. En dicho establecimiento se ha recibido un abundante surtido de aguardiente triplicado de Rute, a 8 rs. botella, y Manzanilla legitima de Sanlucar a 10 rs. Se sirven almuerzos, comidas y cenas; se admiten encargos. Mesa redonda todos los dias a las seis de la tarde, a 10 rs. cubierto. Hay comedores independientes.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Noya, situado en la calle de Recogidas, num. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se vende en esta capital. Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. cuartilla.

NUEVAS MAQUINAS Para coser con los últimos adelantos ¡DESDE 8 DUROS! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs. semanales, descuento de 20 por 100 al contado, garantía ilimitada, camas y camas de hierro, bronce y madera, de todas clases; efectos de viaje y mueble alemanes. Bazar inglés, Mendez Nuñez, 26 - Granada. - Pedro Jimenez.

Juana Jaquetes. Se ha establecido en la Alcaicería, donde se hacen birretes, cordonería y todo lo referente al género de flaqueria.

Se vende ó se cambia por otro carruaje mayor, una berlina en buen uso. Calle de San Jerónimo, num. 41, frente a la calle de los Aranda.

D. MANUEL OREJUELA. Cirujano o socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. Corbujon de dentaduras en cautchú, sin muelles ni ganchos, que tan molestos son, y solo por presion atmosférica que tan cómoda es para la masticacion y pronunciacion. Colocacion de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y cautchú. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos. Su gabinete, Sierpe Baja, num. 94, piso 1.º, junto al café del Leon. Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Nra. Sra. de Lourdes. COLEGIO DE SEÑORITAS. Puentezuelas, 27. En dicho establecimiento se enseña multitud de labores de adorno, tales como bordado de escama, marquería, flores artificiales, tanto de tela como de paja, piel, porcelana, platina, etc., é infinidad de caprichos. Tambien se enseña el francés por Madame Aurelia Payan, y varias letras de adorno por la Directora de dicho establecimiento.

PRESERVATIVO CONTRA EL CÓLERA.

En el texto de la instruccion general, aprobado por la comision de higiene de Paris, se cita como uno de los elementos de mayor importancia para la profilaxis del cólera, el uso metódico de las aguas minerales naturales llamadas de mesa. Nosotros, sin pretender en manera alguna abrogarnos la primacia en la propagacion de dicho concepto higiénico, y despues de hacer presente al público nuestro profundo agradecimiento por el constante favor que nos dispensa haciendo uso del agua de la MARAVILLA, desde que las columnas de El Progreso hicieron pública nuestra humilde opinion, podemos asegurar, no ya con la modestia propia de la conciencia de nuestra poca valia, sino en voz muy alta que, el agua de la MARAVILLA, prodigiosa en sus efectos y admirable como de mesa, ES UNO DE LOS MEJORES PRESERVATIVOS DEL CÓLERA.

Depósito central: Gorguera, 5, Madrid. - En Granada, depósito Pié de la Torre, farmacia.



No comprad calzado sin ver antes del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputacion es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfeccion. Tiene la honrosa satisfaccion de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, Paris, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro. - S. M. la

Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen el señor Chico con sus compras. - Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfeccion, hasta los pies más dificultosos.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova é Hijos, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

Table with columns for Vinos and Aguardientes, listing types like 'Ajerezado seco', 'Lágrima', 'Pinto Jimenez', etc., and their prices in Arbs. Bt.

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 centimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el liquido en el establecimiento, de una a otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto al dia 15 de Setiembre próximo, a las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enajena una casa en Nigüelas, calle de la Pasion, num. 5 moderno, y dos fanegas de tierra en la sierra de otro pueblo, psgo de la Haza Lena. El pliego de condiciones y titulos de dichas fincas, se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

En los dias 15, 16 y 17 del corriente se celebra feria en la villa de Jayena: con este motivo, aquellos vecinos han contratado una banda de música de esta ciudad para las funciones que se celebran en aquellos dias, y el 14 en la noche se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales.

El Sr. D. Eduardo Soria, administrador general de la Excm. Sra. Marquesa de Campotéjar y Señora de Jayena, tiene pasadas sus ordenes al encargado de aquel punto, para que en los dias de feria permitan los pastos libres a los ganados que concurriran, reservando el monte negro y dando los ganaderos el oportuno aviso al encargado para su registro.

Gimnasio higiénico y de aplicacion, de Miguel Zubelaina Péramos, placeta de los Campos Escaños. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

LA NUEVA FUNERARIA 34. Mendez Nuñez, 34. Esta oficina, abierta a cualquier hora del dia ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocacion de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Anuncio. Un señor inglés, de esmerada educacion, desea dar lecciones de su idioma en esta localidad. Pueden dirigirse a D. Alejandro Graham, calle Monterría, num. 20, Granada.

D. JOSÉ FERNANDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia. Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes. Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la platería de Soler; la entrada, por la calle de Mariana Pineda, num. 13, piso 2.º

ABANIQUERIA VALENCIANA. Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles. Principe, 12.

Se hace almoneda de muebles, calle del Tinte d Sagrario, num. 3.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 y 25 rs. Los mismos por partidas asestados en hojas, con el aumento de 70 centimos hilo por canto y 35 hilo por tabla. Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio. Venta al contado. Placeta de la Trinidad, num. 2.

Se cede un cristal propio para un mostruario de establecimiento, que mide 2 metros 10 centímetros de alto por 136 de ancho; para tratar, calle Mendez Nuñez, esquina a la del Estribo, zapatería de la Union.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUES DE LA ALHAMBRA. La deliciosa posicion que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplendidez de su cocina, montada segun los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público. Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Colocacion. Un matrimonio sin hijos, desea engranar casa donde servir. Tienen persona que los garantiza. Escudo del Carmen, número 37, darán razon.

AÑO VI. - CURSO DE 1884-85. Colegio de Porcuna (Jaen), Bajo la advocacion de Jesus Nazareno.

Este colegio, además de las cátedras de segunda enseñanza que constituyen su principal objeto, tiene incorporadas aulas de estudios de aplicacion, adorno, preparatorio para carreras especiales y enseñanza, como preparacion para ingresar en la... Los resultados obtenidos en los exámenes o pruebas de prueba de curso, habian muy bien en favor de la reputacion de que goza, y subarar... así, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España.

Hé aquí los principales puntos de su programa: profesores con títulos académicos; un edificio magnífico é higiénico; con hermosa capilla pública; incorporacion oficial; exámenes oficiales dentro del establecimiento; explicaciones de cátedra, conformes con el crelo estético.

El colegio dista dos leguas de buena carrera de la más próxima estacion, que es Villa del Rio.

Hasta el 30 de Setiembre se admiten matriculas. Se remiten reglamentos y circulares a quien las pida. El Director, Ldo. Vallejo. El Secretario, Ldo. Toribio Herrero.

El picaro mundo. Preciosa novela del ilustrado escritor Julio Nombela. Un tomo de 176 páginas. Se vende, al precio de una peseta, en la administracion de este periódico.

Almoneda de muebles. Calle de San Jerónimo, número 8.

GRAN REALIZACION.

Lanas dulces para caballero, a 7 rs. vara. Trajes de jerga para id., con 3 1/2 varas a 26 rs. id. Lanas para trajes de señora, a 15 cuartos vara. Percales finos de una vara de ancho, a 1 1/2 rs. vara. Popelinas de seda a 2 1/2 reales vara. Toquillas de hilo a 4 reales una. Id. id. de lana a 5 rs. una. Corsets para señora a 8 reales uno. Abanicos japoneses, de 1 a 3 y 4 reales uno. Holandas de algodón a 22 rs. pieza. Cuellos de hilo inglés a 6 reales docena. Y otra infinidad de artículos se encuentran en la GRAN REALIZACION, 27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL (ANTES EL FÉNIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS

Capital social, 48.000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compania nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás companias que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821'65.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, num. 1. En la misma casa están las oficinas de la Comision del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es tambien apoderado el expresado señor Cruz.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé, Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos. Nota. Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitacion; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor. Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cautchú, aparatos ortopédicos, fabricacion de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la cortosa verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.ª. Condiciones de la publicacion: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, segun su importancia y extension. Los tomos se repartiran por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno. Precio del cuaderno: 100 páginas a 4 rs. Cada tomo consta de 6 a 8 cuadernos aproximadamente. Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán a 32 páginas de texto. Al fin de cada tomo se repartiran unas tapas de encuadernacion, ricamente impresas con relieve en oro y colores, iguales a las del álbum de suscripcion y que equivaldrán a un cuaderno. Puntos de suscripcion: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Biblioteca arte y letras. Las obras de esta Biblioteca, se publican formando tomos en 8.º frances, de 350 a 450 páginas. Estos tomos van encuadernados é ilustrados. Las ilustraciones se deben a los más reputados artistas nacionales y extranjeros, y a cada tomo acompaña notable profusion de laminas, grabados al zinc, boj, cobre y acero, cromolitografías, y fotografados. Las encuadernaciones son en tela, con relieves en oro, plata y colores. Los suscritores a la Biblioteca Arte y Letras recibirán mensualmente como regalo un tomo de la Biblioteca Clásica española, en octavo francés, de unas 300 páginas y ricamente encuadernado en tela con relieves. Por suscripcion, un tomo mensual, de la Biblioteca Arte y Letras con el correspondiente de regalo: 16 rs. Tomos sueltos Biblioteca Clásica española: 6 rs. La encuadernacion de estas publicaciones corre a cargo de E. Domenech y C.ª. Puntos de suscripcion: Barcelona, en casa de los editores Daniel Cortezo y C.ª, Ausias March, 95, y principales librerías. En Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

Traspaso. El acreditado despacho de bebidas situado en la calle de los Franceses número 5 (entre la calle de Lucena y el mercado de Capuchinas), conocido por La Terina, se traspasa, en excelentes condiciones para la persona que lo adquiere.